MUNICIPALIDAD DE ACAHAY
"Construyendo un Acahay Diferente"
Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025
Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal
Teléfono: 0535-20008

ADENDA Nº 1

FECHA: **04 de octubre de 2022**

REF: **CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCION DE UN AULA TIPO DE 5.80 X 6.80 - UTILIZANDO VIGA DE H° A° c/ TEJAS - 63,70 m2 EN EL CENTRO EDUCATIVO NIÑO JESUS"**

ID PORTAL Nº: 419471

Por la presente La Municipalidad de Acahay en relación con el expediente de referencia, a fin de remitir la presente **ADENDA Nº 1** informando a los potenciales oferentes que se realizan modificaciones en la Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación y se detallan a continuación:

DATOS DE LA LICITACIÓN

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:Fecha y día: 06-10-22
Lugar: CENTRO EDUCATIVO DIVINO NIÑO
Hora: 07:00 hs
Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en el CENTRO EDUCATIVO DIVINO NIÑO de la Ciudad de Acahay, acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo para la verificación del sitio. Se tendrá una tolerancia de 15 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Lic. Eduardo RamírezParticipación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para prepararla oferta y ejecutar el contrato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

e)	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**) NO APLICA**

i) Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán lossiguientes índices:

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferen teindi-vidual	Consorcios			
		Todas laspartes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: ***Arquitecto o Ingeniero de Obras. Con 1 año como mínimo de experiencia*** *demostrada en la obtención del Título y acompañada de su Curriculum Vitae. Y contrato que lo vincule con la empresa*. El mismo Debera permanecer en la zona de obras Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 1 año de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el req-uisito	Debe cumplir con el requisito			**Completar el formulario N° 6**

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

1. Periodo de construcción, lugar y otros datos

La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: 60(sesenta) días a partir de la orden de inicio en el lugar CENTRO EDUCATIVO NIÑO JESUS

Las obras contratadas que requieran de la obtención de requisitos de carácter ambiental, no podrán iniciarse antes de la obtención y presentación a la contratante de dichos requisitos.

2. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: ***Certificado de obras***

Serán presentados 2 (DOS) certificados

Frecuencia: mensual

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Noviembre 2022*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Diciembre 2022*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos,la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contrataciónde que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento deContratos y la cantidad de los mismos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

MUNICIPALIDAD DE ACAHAY U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. EDUARDO RAMIREZ
ENCARGADO DE U.O.C